

CARA POR IGNACIO AGUSTI * Y CRUZ

razón de estado

LAS bodas reales se celebraron hace un par de semanas en Amsterdam con explosiones, no diremos de júbilo, puesto que sólo hubieran podido pasar por tales en la ciudad de Valencia por las mismas fechas. Pero la boda se celebraba en Amsterdam. Nada consiguió romper el boato y la dignidad de la ceremonia, llevada a término según los cánones y el protocolo y que obtuvo por tanto el beneplácito de todas las lectoras de las revistas dedicadas a estos alardes de la mundanidad. Por fin se había consumado el idilio de amor sostenido durante unos meses por la princesa heredera Beatriz de Holanda y el señor Von Klaus, diplomático alemán. En la transcripción gráfica que del acto nos dio la televisión, hubo incluso momentos conmovedores. El modo de mirar de la princesa a su marido, en el instante de dar el "sí", no dejaba lugar a dudas sobre la sinceridad y hasta sobre la vehemencia contenida de sus sentimientos, que eran —dijo entonces mucha gente— los de una desposada como las demás. El flamante príncipe consorte mantenía una actitud solícita que también manifestaba, sin embargo, la sinceridad de sus sentimientos de amor. Ante esta esplendorosa pujanza del espíritu noblemente erótico en los rostros de los desposados, las bombas de humo quedaban en las aceras disolviéndose sin demasiada acritud. Acababa de concluir un periodo de incertidumbres y de forcejeos entre la firme voluntad de la princesa y algunos reparos que sentían por el elegido las fuerzas políticas y sociales de su país. El trámite del asunto había sido relativamente fácil, porque el Parlamento había dado su "placet" al matrimonio por una gran mayoría. Pero no hay duda de que los propios parlamentarios hubieran preferido a otro novio para la heredera del trono.

Como se sabe, la intransigencia de algunos elementos respecto al señor Von Klaus no se refiere a ninguna de sus condiciones personales para hacer feliz a la princesa, ni a que su figura y sus actuaciones resulten nocivas para la marcha normal del gobierno de Holanda. El resentimiento pudiera emplazarse en una actitud simbólica. El marido de la princesa había vestido en su adolescencia el uniforme de las juventudes hitlerianas, simplemente. Pero esto no es cuestión baladí, para un país afligido por el recuerdo de una ocupación severa y que cuenta en sus tumbas con un negro archivo de víctimas producidas por el nacional-socialismo durante la afrentosa ocupación. La estela de estos hechos tardará mucho tiempo en borrarse, en tierras bajas donde, después de cuatro siglos, aún está desgraciadamente viva la memoria del primer duque de Alba, al que allí se le atribuyen los más horribles excesos de la gobernación, al mando de sus tropas. Un hecho que roce, aunque sólo sea por el precio uniforme, la que será algún día primera figura masculina del Estado, puede crear a este Estado, en su configuración actual, enormes dificultades. Ello hubiera tenido que inducir a la princesa a renunciar a los llamados impulsos de su corazón. El resentimiento de parte del pueblo holandés es de carácter simbólico, pero es que la Monarquía es a su vez, y sobre todo, un símbolo, y a ello hay que atenderse.

Entre los privilegios de los príncipes no está incluido precisamente el de casarse por amor. Este hecho estaba claro en la configuración de las monarquías históricas. Es curioso el hecho de que los monarcas absolutos no se plantearan jamás la dificultad

que significaba para ellos, puesto que también eran hombres, el hecho de tener que compartir el lecho con una persona a la que no amaban, a la que habían probablemente conocido sólo a través de minúsculos pinjantes con una efigie, que les transmitían los embajadores, que no hablaban con facilidad su propio lenguaje y que eran simple vehículo de la transmisión de la estirpe. Cuando a una princesa le afluya al corazón una enigmática oleada de amor, se la llamaba la Loca, como a Juana, la hija de Isabel y de Fernando, y se la dejaba vagar de castillo en castillo al margen de la vida palaciega. Esta era ley de las monarquías, que consiguieron así congeniar la continuidad con el favor del pueblo; y a eso se le llamaba "razón de Estado".

En las monarquías constitucionales —íbamos a decir "relativas"— el problema halla soluciones a menudo contradictorias, pero en las que prevalece casi siempre una razón de Estado. Eduardo VIII, el duque de Kent de sus años de paisanaje, renunció simplemente al trono cuando se enamoró de la señora Simpson. Otro hermano le sucedió, casado y apacible, y no pasó nada. Hubiera sido inconcebible en Inglaterra que el monarca hubiera seguido las trazas de un Luis XIV de Francia. La memoria histórica de Enrique VIII planea todavía sobre el puritano país, como un baldón imborrable que considera la monogamia como un pilar social intocable. El mismo Enrique VIII no fue jamás polígamo; removió cielos y tierra, declaró guerras, se enfrentó con el papado por razón de las mujeres, pero todas ellas sucesivas. Nuestros monarcas modernos se casaron a menudo por razón de Estado y ello dio unos resultados a veces magníficos para la dinastía, como demuestra la segunda boda de don Alfonso XII. Amadeo de Saboya, que no pudo cuajar pese a sus muchas dotes, y ello porque un rey no se inventa, tenía una aventura con la hija de Figaro, el escritor, a la que iba a visitar en calesa y aun a pie por las calles de Madrid, sin que ello fuera motivo de inculpación por parte de nadie. Y es que la gente sabe que, más que el deber de amar a su consorte, los reyes tienen el deber de favorecer a la nación con una estirpe que, a la vez, responda a determinadas conveniencias diplomáticas. Ya lo ven: el Sha Palevi de Persia tuvo que repudiar a la hermosa Emperatriz Soraya, por la triste evidencia de que era estéril.

Mal paso ha dado la monarquía holandesa con la boda de la princesa heredera. Mientras escribo estas líneas los augustos novios están en Norteamérica, gozando de su luna de miel. Hay una protección establecida alrededor de los lugares donde ellos viven, cercados por la curiosidad de un país que es la esencia misma de la democracia pero que admira como a nadie a las gentes de sangre real. La protección la pone el Estado Federal para que no pueda ser turbada la paz de ese idilio. Pero de quien hubiera debido precaverse la princesa Beatriz era de los embates de su propio corazón, que no era suyo propio sino que pertenecía a toda Holanda.

La Casa de Orange confía en que las dotes personales del futuro príncipe consorte aliviarán la acidez de las primeras reacciones y de que, con el tiempo, la simpatía del varón, su mucha cordialidad, el afable tono de carácter que parece poseer y, en suma, sus talentos naturales, le harán estimar por el pueblo. Arduo trabajo para el joven. Nosotros, francamente, no le envidiamos. Está muy viva la memoria de lo que pasó.